CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 12 ABR. 2022 Hs. 9:52
Numero: 221 Fojas: 4
Expte. Nº
Girado:
Recibido: 3221

Ushuaia, 12 de abril de 2022

Sr. PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO
S / D

Los/as abajo firmantes, nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitar su intervención para solicitar al Instituto Provincial de Vivienda (IPV) nos asesore y gestione las obras necesarias para el mejoramiento de las áreas comunes de parcela identificada catastralmente como J-88-11.

En la parcela en cuestión vivimos dieciséis (16) familias beneficiarias de viviendas, entre las que se cuentan adultos mayores con movilidad reducida, y un niño con discapacidad (se adjunta el certificado de discapacidad correspondiente). Respecto de este último, durante la pandemia se requirió atención médica y la ambulancia no pudo ingresar al predio.

Actualmente, el domicilio de todas las unidades funcionales figura en la calle Río Claro (se adjunta a la presente croquis del sector) y la parcela mencionada, constituye la única vía de ingreso a las viviendas.

El espacio de acceso a las viviendas, que funciona "de hecho" como una especie de pasaje sin salida y estacionamiento, es de difícil acceso durante gran parte del año. Además, había una pérdida de agua en el sector del frente hacia la calle Río Claro, lo que agrava la accesibilidad para vehículos, en particular los de emergencia, taxis y/o remises.

Sesenta (60) metros aproximadamente separan las viviendas más lejanas (entre las que vive el niño con discapacidad) de la calle de ingreso, lo que implica que los vecinos (en particular los que tienen movilidad reducida) deben llegar a la calle a pie, o volver del supermercado y cubrir esa distancia cargando las compras.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su intervención y lo saludamos atentamente.

Nora S Acuiro 2901 533379.
DNI 18173631

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

N°: ARG-02-00052899310-20211008-20261008-FGO-285

Ley Nº 22.431

02293595-2

APELLIDO Y NOMBRES: CARDOZO OTAÑEZ Maximo Agustin

TIPO Y NRO DOC: D.N.I. - M - 52899310 N° CUIT/CUIL: 23528993109 FINACIMIENTO: 19/3/2013

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIAGNÓSTICO: Retraso mental leve

DIAGNÓSTICO FUNCIONAL:

FUNCIONES CORPORALES: b172.1 b140.2 b117.1

ESTRUCTURAS CORPORALES: s110.888

ACTIVIDAD / PARTICIPACIÓN: d161.12 d540.12 d2202.23 d510.12 d820.12 d3102.12 d150.12 d2101.23 d163.12 d9200.01 d5301.01 d9205.01 d2102.12

FACTORES AMBIENTALES: e5800.+3 e355.+3 e5801.+3 e310.+3 e360.+3

ORIENTACIÓN PRESTACIONAL:

- PRESTACIONES DE REHABILITACION.- PRESTACIONES EDUCATIVAS (INICIAL/EGB).- SERVICIO DE APOYO A LA INTEGRACION ESCOLAR

VENCIMIENTO: 08/10/2026

ACOMPAÑANTE: SI — *"En los casos que se indique SI, el titular del CUD podrá optar entre viajar solo o acompañado"*

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:

Lugar: Ushuaia *Fecha de emisión:* 08/10/2021

EMITIDO POR LA JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD DE:

Junta Evaluadora para la discapacidad-Ushuaia

PROFESIONAL	PROFESIONAL	PROFESIONAL
María José Frausin Médica M.P. 919 FRAUSIN María Jose JUNTA EVALUADORA - T.D.F.	M. Laura Alvarez Lic. en Fonoaudiología M.P. I.F.N. - 21 ALVAREZ María Laura Junta Evaluadora TDF	Elena Patricia Rubio Trabajo Social M.P.: Nº 72 RUBIO Elena Junta Evaluadora TDF
Firma y sello	*Firma y sello*	*Firma y sello*

El presente certificado no comprende la evaluación de la capacidad laborativa

6212903032

Para constatar la veracidad de este certificado consulte la página WEB: **www.argentina.gob.ar/andis**

Los abajo firmantes solicitamos asesoramiento y colaboración para el mejoramiento del ingreso a las viviendas ubicadas en la parcela identificada catastralmente como J-88-11

	Nombre y apellido	DNI	Domicilio	Firma
1	OTAÑEZ GIMENEZ FLAVIA LORENA	25938074	RIO CLARO 1126	[firma]
2	CHOCOBAR SONIA	20653295	RIO CLARO 1194	[firma]
3	CIMATTI GABRIELA	13.013.051	RIO CLARO 1190	[firma]
4	Lucas Avila	[illegible]	Rio Claro [illegible]	[firma]
5	Maximiliano [illegible]	34[illegible]788	Rio Claro 1170	[firma]
6	José Zabala	22600[illegible]	Rio Claro 1156	[firma]
7	BARRERA [illegible]	14545357	Rio claro 1160	[firma]
8	Luis Caro	21992217	Rio Claro 1174	[firma]
9	[illegible] AVERO	18173631	R. CLARO 1164	[firma]
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

DE TIERRA DEL FUEGO
ISLAS DEL ATLANTICO SUR
GENERAL DE CATASTRO

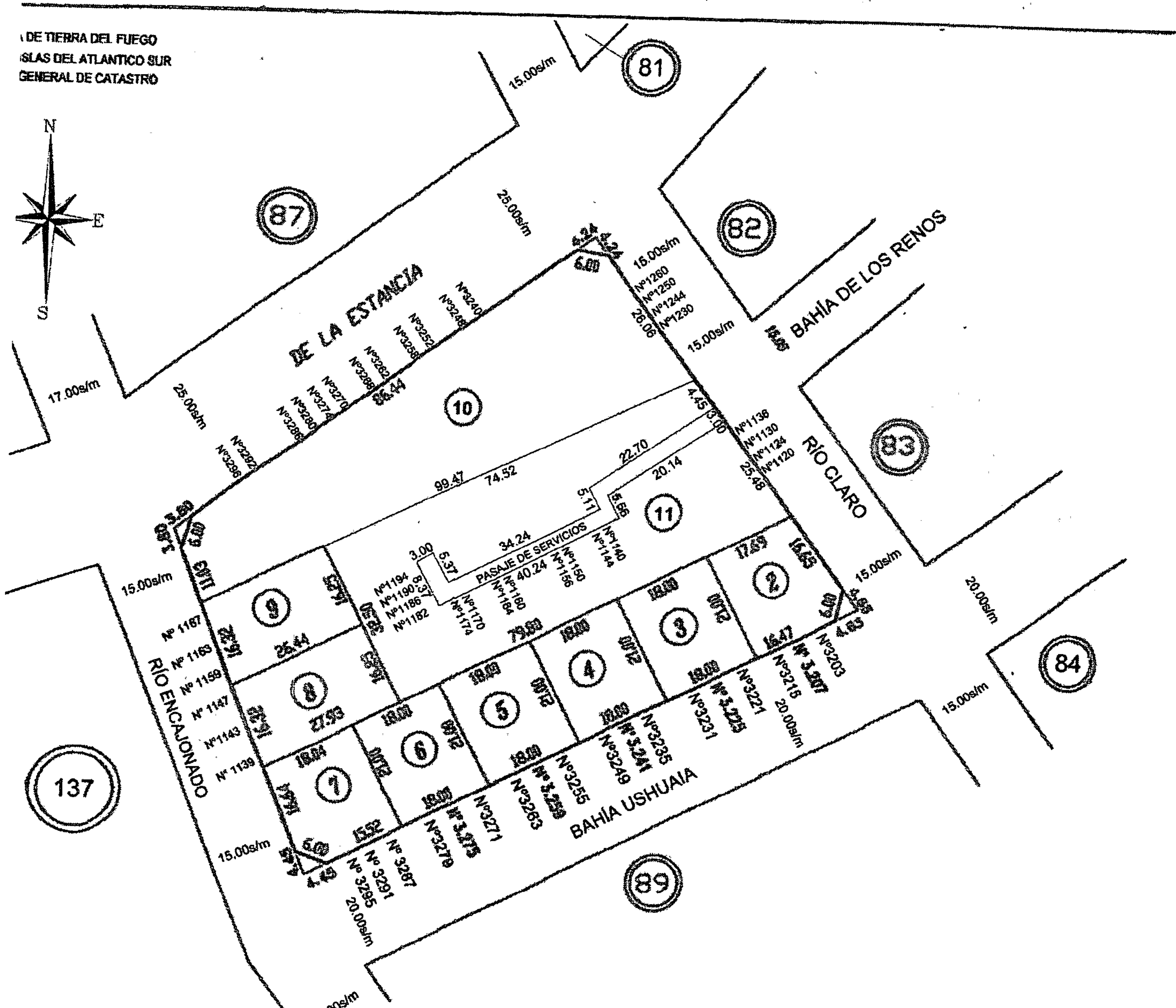

NOMENCLATURA

Departamento: USHUAIA

Seccion: J | Macizo: 88

Origen:

HOJA Nº 1

Pdete Ince. 2EA, -Mzo 1000 - Secc. J

Parcela	Lote Orig.	Superficie	Padrón
1		7816,58 m²	014050
1a		4651,50 m²	015093
2		378,46 m²	015094
3		378,00 m²	015095
4		378,00 m²	015096
5		378,00 m²	015097
6		378,00 m²	015098
7		389,28 m²	015099
[redacted]			
9		411,54 m²	015101
3	Sup Total Par.	378,00 m2	
UF1			016313
UF2			016314
UF3			016315
4	Sup Total Par.	378,00 m2	
UF1			016307
UF2			016308
UF3			016309
5	Sup Total Par.	378,00 m2	
UF1			016310
UF2			016311
UF3			016312
6	Sup Total Par.	378,00 m2	
UF1			016301
UF2			016302
UF3			016303
8	Sup Total Par.	441,76 m2	
UF1			016380
UF2			016381
UF3			016382

1-45-14 (10 y 11)

1-PH6-09 (PAR. 2, UF1, UF2 y UF3)- VER NOTAS 4 y 5

1- PH14 - 09 (Par 7,UF 1 "a" 3)

1 - PH12 - 09 (Par 9, UF 1 "a" 3)

S: 1-74-00:(1), 1-45-05:(1a,2,3,4,5,6,7,8,9)

1-PH7-09 (Parc.3-UF1, UF2 y UF3)

1-PH9-09 (Parc.5-UF1, UF2 y UF3)

1-PH10-09 (Parc.4-UF1, UF2 y UF3)

1-PH08-09 (Parc.6- UF1, UF2, UF3)

1-PH15-09 (Par 8,UF1,UF2,UF3)

140814